

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS
OFICIO NO. OP/NOV-014/2024
RAYÓN, S.L.P. A 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

A QUIÉN CORRESPONDA. -

Por medio del presente el que suscribe **C. RUBEN DARIO RAMIREZ LOPEZ** director de obras públicas del H. Ayuntamiento de Rayón, S.L.P.

AUTORIZA

Al C. [REDACTED] para realizar una subdivisión dentro del predio urbano ubicado en calle Las Flores, localidad [REDACTED] Con clave catastral de origen [REDACTED] correspondiente al plano adjunto autorizado, cuenta con las medidas físicas y colindancias siguientes:

MEDIDAS DEL RESTO DE LAS ESCRITURAS CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS.

- **Al Noreste: 58.38 m.** En 3 líneas quebradas; la 1ra del punto K al E 28.39 m. en colindancia con calle S/N, la 2da del punto E al D 11.41 m. y la 3ra del punto D al C 18.58 m. ambas en colindancia con solar 3.
- **Al Sureste: 55.31 m.** En 3 líneas quebradas; la 1ra del punto C al B 34.22 m. la 2da del punto B al A 15.72 m. ambas en colindancia con [REDACTED] (antes parte del predio). y la 3ra del punto A al I 5.37 m. en colindancia con [REDACTED].
- **Al Suroeste: 56.11 m.** En colindancia con solar 4.
- **Al Noroeste: 53.70 m.** En colindancia con [REDACTED].

Superficie física del predio: 2,112.21 m²

Superficie construida. 215.63 m²

Área 1: 16.79 m² en buenas condiciones, (muro de block con repellado, losa de concreto, con piso).

Área 2: 4.01 m² en buenas condiciones, (muro de block con repellado, losa de concreto, con piso).

Área 3: 34.01 m² en buenas condiciones, (muro de adobe y block con repellado, techo de lámina, con piso).

Área 4: 7.99 m² en malas condiciones, (muro de adobe sin repellado, techo de lámina, sin piso).

Área 5: 15.54 m² en malas condiciones, (muro de adobe sin repellado, techo de lámina, sin piso).